



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00518516- -UNC-DGME#SG

---

VISTO:

La Resolución de Secretaría General N° 35/23 mediante la cual se aprueba el orden de mérito resultante en el concurso de un (1) cargo 3663, para cumplir funciones en el Museo Histórico de la Dependencia 21; y

CONSIDERANDO:

Que el concurso fue convocado por Resolución Rectoral N° 1470/23, y el jurado fue integrado por Resolución de Secretaría General N° 17/23;

Por ello, y teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en el Anexo I de la Ord. HCS N° 7/12 y en el Título IV (art. 24 a 46) del CCT homologado por Decreto PEN N° 366/06;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso, a partir del 1° de noviembre de 2023, en la planta de personal permanente nodocente de la Secretaría General a la persona que se mencionan a continuación en el cargo y con las funciones que en cada caso se indica:

- Florencia Cuenca Tagle, legajo 41104 (Jefa de Departamento del Museo Histórico, 3663/4A);

ARTÍCULO 2°.- El mencionado personal, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área de Personal y Sueldos de la Secretaría General y a la Secretaría de Gestión Institucional.

